

INVERSIONES HERNANDEZ FINOL C.A.

(INVERFICA)

RIF.- J-31039814-3

Carretera Km 8, vía Perijá, con Av. 50, Local Edificio QUIMAGRO, Nro. PB
Zona Industrial El Silencio Estado Zulia

Maracaibo, 27 de Agosto de 2026.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD MERCANTIL: **INVERSIONES HERNANDEZ FINOL C.A.**, A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONVOCATORIA QUE SE REALIZA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LAS **CLÁUSULAS OCTAVA Y NOVENA**, DE LOS ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA, DEBIDAMENTE INSCRITA POR ANTE LA OFICINA DE REGISTRO MERCANTIL TERCERO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO ZULIA, EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 1.995, BAJO EL NRO. 35, TOMO: 61-A, LA CUAL SE LLEVARÁ A EFECTO EL DIA **VIERNES ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2.026**, A LAS 11:00 A.M., EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: **Carretera Km 8, vía Perijá, con Av. 50, Local Edificio QUIMAGRO, Nro. PB, Zona Industrial El Silencio Estado Zulia**, A LOS FINES DE TRATAR, DISCUTIR, APROBAR O IMPROBAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico finalizado en los años: **2.019, 2.020 y 2.021**, con vista del informe respectivo que a tal efecto presente el Comisario a los Socios.

SEGUNDO: Modificación y ampliación del contenido de la Clausula Decima Sexta del Documento Constitutivo y Estatutario, y derogación y supresión de las Cláusulas: Decima Séptima, Decima Octava, Decima Novena y Vigésima, del Documento Constitutivo y Estatutario, lo cual comporta la re-enumeración de las Cláusulas subsiguientes del mencionado documento constitutivo y estatutario, a las derogadas y suprimidas antes mencionadas.

P / INVERSIONES HERNANDEZ FINOL C.A.
(INVERFICA)
RIF.- J-31039814-3

Ing. Enso Hernández Fernández

Presidente